



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su honda preocupación por los hechos de violencia e inseguridad que afectan a los vecinos de Capitán Sarmiento. Asimismo, exhorta al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, y por su intermedio al Ministerio de Seguridad, a que arbitre los medios necesarios a fin de dotar a la Policía Comunal del citado municipio de los recursos humanos, económicos, tecnológicos, de movilidad e infraestructura necesarios para garantizar el desarrollo correcto y eficiente de sus actividades policiales, así como también a poner en marcha de manera urgente los mecanismos institucionales de control interno y externo de la actividad policial con el objetivo de determinar la existencia o no de eventuales responsabilidades, negligencias e incumplimientos de deberes de los agentes orgánicamente dependientes del ministerio provincial.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Resulta innecesario recaer en la descripción de una situación que los y las bonaerenses conocemos de sobre. La inseguridad es el tema que más preocupa hoy a los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires. Cualquier encuesta que uno consulte ubica en el primer puesto de las angustias que vive la gente día tras día el miedo a ser víctima de un hecho delictivo.

Se trata, en primer lugar, de un flagelo objetivo. Si bien las estadísticas están controvertidas, y ha sido el propio estado nacional quien a partir de 2008 se abstuvo de publicar las estadísticas elaboradas entonces por la Dirección Nacional de Información Criminal, el consenso indica que en el nivel global de delitos de los últimos 15 años es sensiblemente superior al nivel de los 15 años anteriores.

Sumado a ello, es también un flagelo subjetivo. Con independencia de los que establezcan los números fríos, la gente tiene miedo. El temor a ser víctima de un delito es considerablemente intenso. En Argentina, 52 de cada 100 personas manifiesta sentirse inseguridad. En Colombia, la misma pregunta es respondida afirmativamente por 39 de cada 100.

Está probado que el miedo empuja a la gente a cambiar sus conductas cotidianas. Los vecinos y las familias organizan la vigilancia mutua en el momento de ingreso y egreso de los vehículos, se cambian los recorridos en el traslado urbano de a pie para evitar las calles poco transitadas, se invierte mayor dinero del presupuesto familiar en el traslado para evitar el peligro de las prolongadas esperas del transporte público, se acotan los horarios para hacer las compras, etc.

Los vecinos de Capitán Sarmiento, han sufrido en los últimos 12 meses un intenso brote de hechos delictivos, algunos de ellos de extrema violencia y crueldad, llegando incluso a que los delincuentes torturan al propietario de inmueble pasándole corriente eléctrica por el cuerpo para que les confesara dónde estaban guardados el dinero o los artículos de valor.

Los vecinos de Capitán Sarmiento han invertido tres años en lograr la convocatoria al Foro de Seguridad, la que finalmente se logró en el transcurso de la semana anterior. Entre los hechos que los vecinos han tenido que lamentar, se destacan los reiterados asaltos a casas de familia, el robo automotor y una incipiente compra-venta de estupefacientes denunciada por diversos vecinos.

Por este motivo, solicitamos al Poder Ejecutivo provincial que adopte todos los medios a su alcance a fin de garantizar la protección de los vecinos de Capitán Sarmiento.

Por lo motivos expuestos, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.